



RESOLUCIÓN CONVOCATORIA FACBA 2017

24/07/2016

Convocatorias

Convocatoria publicada en:

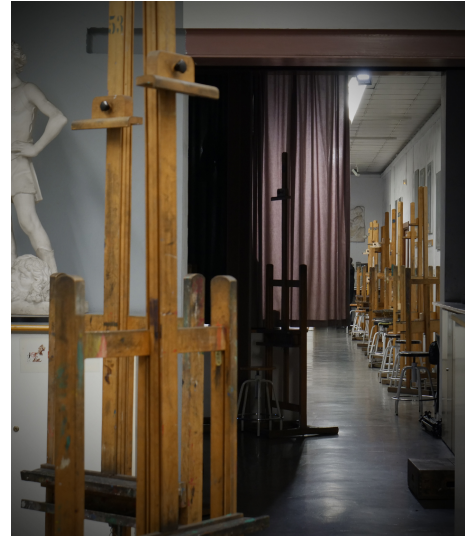
<http://bit.ly/2abxvv1>

Con plazo ampliado hasta las 14 horas del 15 de junio de 2016

FACBA ha virado progresivamente en los últimos años hasta acercarse a lo que consideramos un escenario esencial para afrontar la formación y difusión de arte contemporáneo desde el espacio académico. Nos preocupa profundamente definir cuál es el rol de la universidad dentro del proceso de construcción de discursos creativos. En coherencia, FACBA solo se entiende como una plataforma para la creación de redes de colaboración y entre diferentes agentes que conforman la universidad, estudiantes, profesores e investigadores que sustancien su labor académica en el desarrollo de investigaciones artísticas con nexos metodológicos que prioricen la práctica investigativa.

Al mismo tiempo, somos plenamente conscientes de la realidad que envuelve a la creación contemporánea y su naturaleza relacional. Entendemos que es imprescindible que todas esas investigaciones se abran a su exposición para acercar las conclusiones al público en general con el fin de expandir y dilatar los métodos de entendimiento de nuestra sociedad y dilucidar cómo las prácticas artísticas actuales construyen discursos emancipadores.

Tal y como preveía la estructura diseñada para el programa, el comisario invitado por FACBA para la edición 2017, Juan Jesús Torres, ha propuesto la participación por invitación de tres artistas de recorrido (profesional externo, PDI y un Alumni), y a través de convocatoria, se sumarán a estos tres artistas matriculados en algún ciclo en la **Universidad de Granada**. En nuestro empeño de unificar criterios de desarrollo artístico y académico, valoramos que los artistas aspirantes se encuentren cercanos



<http://bellasartes.ugr.es/>

a los procesos de trabajo que nos interesan y que se identifican con los artistas invitados. FACBA, a lo hora de elegir a sus artistas invitados, ha valorado de forma significativa la relación de sus trabajos con el manejo del archivo, con el uso creativo de referencias y fuentes, su capacidad de materializar nuevas lecturas de la historia y la actitud crítica ante los discursos establecidos. Estos mismos criterios son los que deseábamos encontrar en los artistas elegidos mediante convocatoria.

Durante la resolución expositiva de FACBA el objetivo tratará de conformar un archipiélago en el que cada propuesta mantenga su independencia dentro de unas características profundas comunes entre las que es necesario destacar la capacidad de crecimiento de las propuestas escogidas para alcanzar conclusiones trabajadas, contrastadas y consensuadas, del modo que cualquier investigación madura requiere. El jurado para la selección de proyectos de la Convocatoria FACBA 2017 ha estado formado por:

Juan Jesús Torres (Comisario FACBA 2017) Ana García López (Vicedecana de Relaciones Institucionales, movilidad e investigación) Regina Pérez (Comisaria independiente - Miembro equipo de trabajo FACBA) Belén Mazuecos (Área de A. Visuales. La Madraza. Centro Cultura Contemporánea UGR) M^a Luisa Bellido (Directora Secretariado Bienes Culturales UGR) Francisco Baena (Director Centro José Guerrero) Miguel Arjona (Fundación Caja Granada) Poli Servián López (Coordinadora de Actividades Fundación Caja Rural) José Vallejo (Comisario independiente)

Para la valoración de las propuesta recibidas, el equipo de dirección de FACBA ha compartido con el jurado una serie de criterios que debían valorar y puntuar. Estos son:

1. El proyecto tiene un claro carácter investigativo.
2. La metodología es coherente con una investigación en arte.
3. El proyecto propone lecturas transversales de los Fondos y Colecciones de la **Universidad de Granada**.
4. El proyecto se fundamenta en la apertura de los hechos históricos o científicos escogidos.
5. El proyecto se materializará en contacto con objetos procedentes de los Fondos y Colecciones de la **UGR**.
6. El proyecto pretende ampliar sus conclusiones a través de la relación y colaboración con diferentes departamentos o agentes de la **UGR**.
7. El proyecto propone una revisión o relectura de fuentes históricas o científicas.
8. El proyecto plantea una materialización definida.
9. La investigación propuesta es viable.
10. El modo en el que el proyecto se acerca a la investigación propuesta es novedoso y altamente creativo.

De las 16 propuestas recibidas, las tres que han obtenido la máxima puntuación y que serán invitadas a formar parte de FACBA 2017 son las presentadas por:

- **Juan Carlos Aguilera Espinosa**
- **Carmen Oliver Reina**
- **María Dávila Guerra**

Quisiéramos felicitar a los seleccionados y al conjunto de los participantes por el alto nivel de las propuestas recibidas. Lamentamos que proyectos de un gran interés artístico e investigativo no puedan en esta ocasión desarrollarse dentro de FACBA, por la propia limitación de recursos del programa, aunque animamos a sus autores a que persistan en encontrar fórmulas para realizarlos.

Quisiéramos también desde la organización proponer un día de revisión de proyectos a finales del mes de septiembre para poder dialogar y aclarar cualquier duda sobre la convocatoria y poder también recibir ideas de mejora. Esta fecha está aún por confirmar y será anunciada por los medios de comunicación de los que dispone la Facultad de Bellas Artes (página web y redes sociales).

Los artistas seleccionados recibirán un correo electrónico en los próximos días con distintas indicaciones de la organización para activar su trabajo según algunas direcciones marcadas por FACBA.

En los próximos días se irán presentando en la plataforma online de FACBA (<http://facba.tumblr.com/>) el conjunto de participantes y un resumen de los proyectos de trabajo. En ella podrá seguirse todo el proceso de trabajo en torno a FACBA 2017.